

Identificación	
Acta No.	Acta 192 sesión virtual
Fecha	Martes 27 mayo de 2016
Hora Inicio	10:00 a.m.
Hora Fin	1:00 pm.
Lugar	Centro de Investigación oficina 232
Asistencia	
Integrantes del Comité Técnico de Investigación	Cargo
1. Álvaro Franco Giraldo-AFG	Presidente del Comité Técnico de Investigación -Decano ( no asistió por programación de otra reunión urgente)
2. María Esperanza Echeverry L-MEEL	Secretaria –Jefe del Centro de investigación
3. Sergio Cristancho Marulanda-SCM	Representante Grupos de Investigación
4. Juan Gabriel Piñeros-JGP	Representante Coordinadores de Grupo
5. Beatriz Caicedo-BC	Representante Doctorados ( no respondió por encontrarse fuera de la ciudad con acceso restringido a internet, regresó el 7 de junio de 2016
6. Román Restrepo Villa-RRV	Representante Maestrías
Orden del día Propuesto	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aval para para solicitud al fondo de apoyo a tiquetes internacionales para estudiante del Doctorado en Salud Pública Liliana Villa , IP Fernando Peñaranda Correa, Investigador Principal-IP del proyecto " Investigación acción sobre la crianza en el marco de un proyecto de Atención Primaria en Salud en la vereda Granizal, Bello, 2015 – 2016"</li> <li>2. Aval para para solicitud al fondo de apoyo a tiquetes internacionales-opción viáticos para dos coinvestigadoras con autorización IP-Álvaro Giraldo "los ambientes de la Calle: Experiencias y significados para los niños en situación de Calle. Medellín" Financiado por CODI- Convocatoria Programática Ciencias Sociales, Humanidades y Artes 2013.</li> <li>3. Aval para solicitud al "Fondo de apoyo para la revisión de estilo, edición o traducción al inglés, de artículos científicos escritos por investigadores de la Universidad de Antioquia" Investigadora Principal-IP Dora María Hernández, del proyecto "Investigación acción sobre la crianza en el marco de un proyecto de Atención Primaria en Salud en la vereda Granizal, Bello, 2015 – 2016"</li> </ol>	

4. Solicitud segunda prórroga ante el CODI para el proyecto de investigación “Valoración participativa del impacto socio-ambiental y sanitario por la actividad minera aurífera en el municipio de Buriticá. Antioquia 2014” código INV- 475-14, Investigadora Principal-IP -Yolanda López.
5. Avalar concepto del revisor del macroproyecto de Colciencias “Exposición a plaguicidas agrotóxicos durante la gestación y la etapa posnatal y su relación con el neurodesarrollo de los lactantes, hijos de mujeres habitantes de municipios del suroeste Antioqueño, con sistemas productivos agro-caficultores: Estudio de cohorte y formulación de propuesta para reducir el riesgo desde una perspectiva de ecosalud” como segunda evaluación ( interna) del proyecto “Exposición a plaguicidas durante la gestación y la lactancia en mujeres que residen en zonas de agrocaféicultura y características del neurodesarrollo de sus hijos recién nacidos: Suroeste Antioqueño 2016” para poder aplicar al Fondo de Investigación Docente.
6. Trámites para cierre de proyectos
  - ✓ Aprobación de adenda (inclusión presupuestal) para cierre de proyecto “Significados del proceso educativo sobre la crianza, la maternidad y la lactancia en el programa FAMI del Centro Nororiental el ICBF en la ciudad de Medellín 2011-2013” INV399-12. Financiado por el Grupo Inv. Salud y Sociedad y Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF. Investigador principal –IP, Fernando Peñaranda Correa.
  - ✓ Aprobación de cierre de proyecto “Pérdida de años de vida saludable de la población de Medellín en el periodo 2006-2012” INV 451-13, financiado por el Municipio de Medellín - Secretaria de Salud del grupo Demografía y Salud – IP Diana Marín.
  - ✓ Aval cierre proyecto “Fenómenos socioculturales relacionados con el cuidado de las personas con VIH, en población afiliada al régimen subsidiado, Neiva en el período 2013-2014” Ingrid Yolercy Troche Gutiérrez Investigadora Principal-Estudiente de Maestría en Salud Pública- Mónica María Lopera Medina, Asesora- Docente de Planta
7. Inscripción de proyectos de maestría
  - ✓ Estudiante de la Maestría en Epidemiología de la Facultad Nacional de Salud Pública, Olga Lucia Ortega Sierra.
  - ✓ Estudiante de la Maestría en Epidemiología de la Facultad Nacional de Salud Pública, Sandra Milena Galeano Ortiz.

Observaciones sobre el orden del día y de la programación del CTI	Informado
<p>Observaciones sobre la programación del CTI</p> <p>El CTI sesión virtual estaba programado para el 24 de mayo de 2016. Sin embargo, debido a que</p>	

varios trámites eran desconocidos por la asistencia del Centro de Investigación (solicitudes para los fondos de Vicerrectoría de Investigación) se requirió mayor lectura y análisis para hacer el montaje de las solicitudes tanto del Centro como de los solicitantes. Además, se debió tramitar las solicitudes para el CODI del 24 de mayo. Así mismo, el 27 de mayo de 2016 aún estaban pendientes de respuesta algunos trámites del CTI pasado (17 de mayo). Finalmente, las solicitudes se envían vía correo electrónico el 27 de mayo de 2016, fecha que se establece como definitiva para el C TI 192 sesión virtual. Además, la jefa del CI solicita esta sea la fecha del CTI y por tanto, del acta.

**1-3 Aval para solicitudes a fondos de Vicerrectoría de Investigación**

**Aprobado**

**1. Aval para para solicitud al fondo de apoyo a tiquetes internacionales para estudiante del Doctorado en Salud Pública**

Solicitud entregada el 20 de mayo de 2016

Datos del Proyecto “Investigación acción sobre la crianza en el marco de un proyecto de Atención Primaria en Salud en la vereda Granizal, Bello, 2014 – 2016” INV 488-14 - R. Estampilla ES84150103 FI 29/01/2015 FF 29/05/2017 Financiado por CODI-Convocatoria Programática Ciencias Sociales, Humanidades y Artes 2014.

Fernando Peñaranda Correa, Investigador Principal-IP del proyecto ” Investigación acción sobre la crianza en el marco de un proyecto de Atención Primaria en Salud en la vereda Granizal, Bello, 2015 – 2016” solicita aval para aplicar al fondo de recursos de movilidad de la Vicerrectoría de Investigación-VRI para financiar los tiquetes aéreos de la estudiante del Doctorado en Salud Pública, Liliana Villa, quien en el proyecto tiene rol de co-investigadora y quien participara en el simposio-modalidad a presentar-aprobado en el Congreso Iberoamericano de Investigación Cualitativa en Salud, que se realizará en la ciudad de Barcelona entre el 5-7 de septiembre de 2016.

Se anexa solicitud de IP y certificación de aprobación de presentación oral del congreso.

Este aval se tramita a solicitud del IP y de la estudiante debido a que constituye uno de los requisitos para poder aplicar al Fondo. Sin embargo, se aclara que los solicitantes deben cumplir con los términos de referencia estipulados por VRI para este fondo.

### **Aclaraciones del fondo para ilustrar la decisión del CTI**

Igualmente, los requisitos para el fondo de apoyo a pasajes internacionales al que pueden aplicar los estudiantes son:

1. Formato de solicitud debidamente diligenciado. El solicitante debe tener actualizada su hoja de vida en el CvLac.
2. Aceptación de la ponencia por el comité científico del evento.
3. Aval del Comité Técnico de la dependencia o quien haga sus veces en donde se administra el proyecto.
4. Cotización de la Agencia de Viajes autorizada por la Universidad, del pasaje solicitado.
5. Presupuesto completo, desglosado por rubros, en el cual se presenten los apoyos recibidos por otras dependencias de la Universidad y por fuentes externas.
6. Las solicitudes con toda la documentación deben presentarse a la Vicerrectoría de Investigación, con un mes de anticipación a la fecha del viaje.

Y los compromisos en contraprestación de los recursos recibidos son: 1. Capítulo de libro. 2. Artículo en revista indexada A1, A2, B, C. (impresa o electrónica). 3. Artículo en revista indexada (impresa o electrónica). 4. Proyecto de investigación (presentado a la Universidad). 5. Proyecto de investigación (presentado a entidad externa nacional). 6. Proyecto de investigación (presentado a entidad externa internacional). 7. Conferencia y 8. Seminario.

La Vicerrectoría de Investigación informará mediante el portal las fechas de las reuniones.

### **2. Aval para para solicitud al fondo de apoyo a tiquetes internacionales-opción viáticos para dos coinvestigadoras con autorización IP**

Solicitud entregada el 26 de mayo de 2016

Datos del Proyecto: "los ambientes de la Calle: Experiencias y significados para los niños en situación de Calle. Medellín" Financiado por CODI- Convocatoria Programática Ciencias Sociales, Humanidades y Artes 2013.

FI 05/02/2013 FF 05/08/2014

FV1plazo07/08/2015

FV2Plazo06/08/2016

El IP del proyecto "los ambientes de la Calle: Experiencias y significados para los niños en situación de Calle. Medellín", Álvaro Giraldo, autorizó solicitud para tramitar apoyo económico de 2'000.000 de pesos colombianos, para cada una de las coinvestigadoras del proyecto en mención, Constanza Forero y Paula Anduquia, del fondo de apoyo a pasajes internacionales opción viáticos de la vicerrectoría de investigación.

Para tramitar dicho apoyo económico se necesita aval del comité técnico de investigación, solicitud que tramitan ambas coinvestigadoras para participar en el 5º Congreso Ibero-Americano de investigación cualitativa en Porto, Portugal los días 12, 13 y 14 de julio de 2016, evento en que les fue aprobado el trabajo "Significado de la supervivencia para los niños en situación de calle" resultado del proyecto antes mencionado. Dicho trabajo fue aceptado para la presentación oral en una de las sesiones del congreso.

Se anexa carta de IP, solicitud de aval al CTI de las dos coinvestigadoras y certificación de aprobación de presentación oral del congreso.

Este aval se tramita a solicitud de las coinvestigadoras con aprobación del IP para cumplir con uno de los requisitos para poder aplicar al Fondo. Sin embargo, se aclara que los solicitantes deben cumplir con los términos de referencia estipulados por VRI para este fondo (ver Aclaraciones del fondo para ilustrar la decisión del CTI y anexos respectivos en carpeta del trámite).

**Observaciones sobre este punto:** un integrante del CTI , el Decano, manifestó:

"Advertencias:

Cómo hacemos cuando se cruzan investigadores de otras facultades?

Estudiantes que tienen otras becas, cómo los cobija la reglamentación?

En presentaciones orales y posters, se autorizarían financiaciones múltiples?

Los recursos saldrán de VRI pero las co-financiaciones deben ser de las facultades de cada investigador"

Ante estos interrogantes la Jefa del CI respondió "los apoyos solicitados para viajes en este Comité, se están solicitando ante la VRI, la cual tiene muchos más requisitos que los de la Facultad (aquí se tramitan con la carta de aceptación, con el aval del Asesor y del GI si hay disponibilidad presupuestal y con compromisos de alguna contraprestación). No hemos encontrado normas que dispongan topes para la financiación de eventos internacionales, en el caso de los estudiantes. Sí alguno de ustedes las conoce, agradeceríamos la información. Igualmente hemos solicitado información a VRI, al respecto".

**3. Aval para solicitud al “Fondo de apoyo para la revisión de estilo, edición o traducción al inglés, de artículos científicos escritos por investigadores de la Universidad de Antioquia”**

Solicitud entregada el 20 de mayo de 2016

Datos del Proyecto “Percepciones y significados sobre experiencias de vida, expectativas de vida, familia, justicia y control social en jóvenes agresores severos y no agresores, Medellín 2005” INV 352-11, financiado por el Fondo de Apoyo Docente.

FVIPRORROGA 02/06/2012

FVIPLAZO 02/06/2013

FV2PLAZO 02/06/2014

FV3PLAZO 02/12/2014

FV4PLAZO 02/12/2015

FV5PLAZO 01/12/2016

Datos del IP: [doram.hernandez@udea.edu.co](mailto:doram.hernandez@udea.edu.co)

Grupo de Investigación: **Salud Mental (COL0015983)**

Teléfonos: **219 68 25**

Dora María Hernández, Investigadora Principal-IP del proyecto “Investigación acción sobre la crianza en el marco de un proyecto de Atención Primaria en Salud en la vereda Granizal, Bello, 2015 – 2016” **solicita aval para aplicar al “Fondo de apoyo para la revisión de estilo, edición o traducción al inglés, de artículos científicos escritos por investigadores de la Universidad de Antioquia”** para traducir el artículo “Experiencias de jóvenes de Medellín antes, durante y después de pertenecer a un grupo armado ilegal, 2005” de 6764 palabras. Este artículo es producto del proyecto en mención, sus autoras son Dora María Hernández y Eliana María Alzate, la traducción solicitada es a inglés Americano.

Con el fin de facilitar la aprobación del CTI para este aval, se enuncian los requisitos de este fondo, su cumplimiento y el cómo se cumplen:

Requisito	Cumple	Modo de cumplimiento
1. El manuscrito deberá estar enmarcado en el resultado de investigaciones registradas en el Sistema Universitario de Investigación.	Si	Artículo derivado del proyecto "Percepciones y significados sobre experiencias de vida, expectativas de vida, familia, justicia y control social en jóvenes agresores severos y no agresores, Medellín 2005" inscrito en el SUI Acta 596 01/02/2011
2. El artículo deberá presentarse en revistas base ISI o Scopus.	Si	Revista Ciência & Saúde Coletiva (ISSN: 1413-8123 indexada en cuartil 1 en Scopus).
3. Aval del comité técnico de la dependencia o quien haga sus veces en donde se administra el proyecto, quien deberá informar que revisó el manuscrito y que se puede someter a publicación.	Si	En consideración de que el artículo ya cuenta con aprobación de la revista para ser publicado desde el 18 de febrero de 2016 . Igualmente, se anexa artículo para revisión a discreción del CTI
4. Solo se financian los costos de traducción, edición o corrección de artículos completos o capítulos de libros. No se financian abstracts.	Si	Se anexa artículo completo
5. Formato de solicitud debidamente diligenciado.	Si	Adjuntan formato diligenciado

De acuerdo con los términos de referencia, el 30% de la traducción debe ser asumida por el investigador, un proyecto o grupo de investigación (y puede ser financiado con recursos de Estrategia de Sostenibilidad CODI). En este caso, el profesor Sergio Cristancho aprobó que este costo sea cargado a la línea de Resiliencia (ver anexo email del 20 de mayo de 2016 en carpeta de la solicitud).

Esta **solicitud se considera urgente** debido al cronograma de la VRI para decidir la aprobación o no de esta traducción y a que las autoras del artículo solo tienen plazo hasta el 20 de junio de

<p>2016 para enviar la traducción del artículo a la revista para poder ser publicado.</p> <p>Se anexa formato de solicitud de apoyo al fondo de traducción debidamente diligenciado, notificación de aceptación y petición de traducción por parte del editor, y archivo con el manuscrito a traducir.</p> <p>Se aclara que el compromiso con VRI para poder acceder a recursos del fondo es la presentación del artículo publicado o comunicación de la editorial de la revista informando que el artículo fue aceptado para publicación.</p> <p><b>Observaciones sobre este punto:</b> un integrante del CTI manifestó “tengo la duda si la profesora Dora María Hernández puede hacer este trámite administrativo por encontrarse en comisión de estudios o si el trámite debería ser realizado el coordinador del grupo Salud Mental” Ante esta inquietud se consultó con VRI, la cual respondió que no había impedimentos para hacerlo por la profesora Dora, incluso que los compromisos con el fondo no impedían que se le otorgara a la IP el paz y salvo con esta instancia.</p>	
<p><b>4.Solicitud segunda prórroga proyecto de investigación código INV- 475-14</b></p>	<p><b>Aprobado</b></p>
<p>Solicitud del 23 de mayo de 2016</p> <p>Datos del Proyecto “Valoración participativa del impacto socio-ambiental y sanitario por la actividad minera aurífera en el municipio de Buriticá. Antioquia 2014”, código INV- 475-14, financiado por Fondo de apoyo docente del Centro de Investigación.</p> <p>FI 05/09/2014FF 05/01/2016 FV1Prórroga 06/07/2016</p> <p>Yolanda López, Investigadora Principal-IP del proyecto “Valoración participativa del impacto socio-ambiental y sanitario por la actividad minera aurífera en el municipio de Buriticá. Antioquia 2014”, solicita aval para segunda prórroga ante el CODI</p> <p>El motivo que justifica esta solicitud es el atraso en la ejecución del proyecto, debido a problemas de orden público que conllevaron a la fuerza pública, a las autoridades departamentales y municipales a realizar operativos de desalojo de forma articulada en el municipio de Buriticá.</p> <p>Esta situación impidió el ingreso del equipo de investigación para desarrollar las diferentes actividades planteadas en el cronograma. Sin embargo, la IP expone que se ha avanzado en actividades para cumplir con los compromisos del proyecto (se adjunta copia de los certificados):</p>	<p>Tramitar ante el CODI y enviar respuesta del CODI a IP</p>

<p>Divulgación de los resultados a la comunidad y a la alcaldía del municipio de Buriticá.</p> <p>Divulgación de los resultados a la comunidad académica, en diferentes espacios de la Facultad</p> <p>Presentación de los resultados en dos eventos a nivel internacional: 9° Congreso Internacional de Salud Pública y 3° Congreso Internacional de Salud Ambiental y Ocupacional.</p> <p>Trabajo de Grado de tres estudiantes de Administración en salud con énfasis en Gestión Sanitaria y Ambiental, el cual obtuvo distinción como trabajo meritorio.</p> <p>Informe periódico del proyecto con corte al mes de mayo.</p> <p>Socialización de los resultados a la comunidad académica de la Facultad</p> <p>Además, la IP aclara que aún están pendientes de cumplir un compromiso (Constancia de aceptación de artículo para publicación en revista nacional o internacional) en el cual ya se está avanzando, pues “las investigadoras se encuentran en la construcción del artículo en mención para su posterior aceptación”. Esta situación también justifica la prórroga.</p> <p><b>Se anexan los soportes de estos compromisos y la solicitud de la IP.</b></p> <p><b>NOTA:</b> se aclara que la comunicación de esta solicitud se recibió el <u>23 de mayo de 2016</u>, a pesar que el comunicado está fechado con 20 de mayo de 2016.</p>	
<p><b>5. Avalar concepto del revisor de macroproyecto de Colciencias como segunda evaluación (interna) para aplicar al Fondo de Apoyo Docente</b></p>	<p><b>Aprobado</b></p>
<p>La jefe del Centro de Investigación solicita al CTI considerar la revisión realizada al macroproyecto “Exposición a plaguicidas agrotóxicos durante la gestación y la etapa posnatal y su relación con el neurodesarrollo de los lactantes, hijos de mujeres habitantes de municipios del suroeste Antioqueño, con sistemas productivos agro-caficultores: Estudio de cohorte y formulación de propuesta para reducir el riesgo desde una perspectiva de ecosalud” presentado a la Convocatoria Colciencias 744 de mayo de 2016, como insumo de segunda evaluación requerida para que el proyecto “Exposición a plaguicidas durante la gestación y la lactancia en mujeres que residen en zonas de agrocaficultura y características del neurodesarrollo de sus hijos recién nacidos: Suroeste Antioqueño 2016” para poder aplicar al Fondo de Investigación Docente-FID.</p> <p>Los argumentos que sustentan esta solicitud son:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ambos proyectos son de autoría de la profesora Mónica Soto.</li> <li>2. El CTI revisó el macroproyecto y lo avaló para presentarlo a COLCIENCIAS después de haber sido modificado por la IP acorde con las observaciones del evaluador interno</li> </ol>	<p>Comunicar al IP para continuar con trámite para financiación del FID</p>

designado por el CTI (Román Restrepo).

3. El par externo que evaluó el microproyecto asignó un puntaje de 92 puntos, lo que lo ubica en la escala entre 90 y 100 puntos que se considera de muy bueno a excelente, y en la parte cualitativa manifestó que lo acepta sin modificaciones o con modificaciones menores ( evaluación realizada el 7 de abril de 2016).
4. La IP acogió las observaciones del evaluador externo y modificó el proyecto, el cual envió al Centro el 13 de mayo de 2016 (el cual se adjunta). Estas modificaciones se enviaron nuevamente al evaluador el mismo día (ver anexos en carpeta del trámite).
5. Al revisar los objetivos específicos del microproyecto , tres de estos hacen parte de los 6 objetivos del macroproyecto.
6. Y por último al revisar la metodología de ambos proyectos se encuentra que el macroproyecto es un estudio de cohorte y el microproyecto un estudio transversal, este último es un insumo al desarrollo del macroproyecto.

En conclusión, el desarrollo y financiación del microproyecto contribuye al desarrollo del macroproyecto.

**Nota:** Para ilustrar la decisión del CTI se anexaron los objetivos de ambos proyectos, el microproyecto modificado, concepto de evaluador del microproyecto, y aval institucional para macroproyecto y algunos soportes de email.

### **Objetivos microproyecto**

#### Objetivo general

Explorar la exposición a plaguicidas OP, CPF y END durante la gestación y la lactancia del binomio madre-hijo y el estado del neurodesarrollo de sus hijos recién nacidos, comparando binomios de familias dedicadas a la agrocaficultura con binomios de familias dedicadas a otras labores que habiten los municipios del Suroeste antioqueño entre 2016-2017

#### 5.2. Objetivos específicos

1. Describir las características clínico-antropométricas, socio-epidemiológicas y geo-espaciales de la población del estudio.
2. Caracterizar la exposición a plaguicidas E OP, CPF y END en los binomios madre-hijo del estudio.
3. Describir el estado de neurodesarrollo (APGAR, perímetro cefálico, reflejos) en recién nacidos hijos de madres de familias agrocaficultoras y no agrocaficultoras.
4. Explorar otros factores que pueden afectar el desenlace de neurodesarrollo y/o la exposición a plaguicidas.

### **Objetivos macroproyecto**

### Objetivo General

Establecer la frecuencia, características y trayectorias de exposición a plaguicidas durante la gestación y la lactancia en mujeres y sus hijos, residentes en municipios del suroeste antioqueño con sistemas de producción agrícolas y caficultores, entender cómo estas exposiciones durante periodos críticos pueden afectar la salud y el neurodesarrollo de los menores de un año y explorar estrategias en el marco de la estrategia APS, con una perspectiva de ecosalud, que reduzcan la exposición y riesgo, fortaleciendo los conocimientos a nivel local y nacional.

### Objetivos Específicos

1. Describir las características clínicoantropométricas, sociodemográficas y de localización geográfica de las gestantes y sus hijos y comprender como se relacionan con los sistemas de producción agrocaficultores.
2. Identificar las características, prácticas, frecuencia, tiempo, rutas y trayectorias de exposición a mezclas y a los plaguicidas específicos OP, CPF y END en cada ventana de exposición: gestacional temprana, periparto y posgestacional.
3. Describir el perfil de neurodesarrollo en los niños de 6 y 12 meses de edad posgestacional hijos de las gestantes del estudio según las características de cada ventana de exposición.
4. Estimar la frecuencia de alteraciones del estado de salud como abortos, muertes fetales, morbilidad del lactante y del neonato, del bajo peso, de los partos prematuros, y el promedio del puntaje de bienestar al nacimiento y de hormonas tiroideas en la ventana de exposición de ocurrencia.
5. Estimar las trayectorias de la exposición a los plaguicidas para los diferentes perfiles de neurodesarrollo y de alteraciones del estado salud, y analizar qué peso tienen sobre la estimación las diferentes características estudiadas.
6. Explorar y analizar estrategias para reducir el peligro y los riesgos derivados de la exposición a plaguicidas en los sistemas de producción agrocaficultor y formular una propuesta de manera conjunta con familias, actores comunitarios, gubernamentales y no gubernamentales.

### **Observaciones sobre este punto: dos integrantes del CTI realizaron comentarios a este punto.**

JGP: “sobre la solicitud 5 aval para FID de la profesora Mónica Soto, me pregunto si se puede considerar que la revisión hecha por el CT para la convocatoria se considera homologa a una evaluación a profundidad como lo hacen los pares en este tipo de procesos...”

Ante esta inquietud expresada a los demás integrantes del CTI, solo el profesor Román respondió “esta observación de Juan Gabriel sobre la homologación de la revisión del CT con la evaluación

de un par, me parece muy juiciosa” aunque no cambió su concepto sobre el trámite y mantuvo su aval.

A pesar de estas preguntas, los integrantes del CTI aprobaron la solicitud. El profesor Sergio Cristancho avaló pero sugirió que “aparezca como evaluador interno no el CT sino el Prof. Román Restrepo” es decir, que se denominara al concepto del profesor Román como el del evaluador interno del FID no como el concepto del CTI. Esta observación fue incorporada en esta acta.

**6. Trámites para cierre de proyectos**

**Aprobados**

✓ **Aprobación de adenda ( inclusión presupuestal) para cierre de proyecto**

Datos del proyecto:

“Significados del proceso educativo sobre la crianza, la maternidad y la lactancia en el programa FAMI del Centro Nororiental el ICBF en la ciudad de Medellín 2011-2013”INV399-12. Financiado por el Grupo Inv. Salud y Sociedad y Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF. Investigador principal –IP, Fernando Peñaranda Correa, FI 01 03 12 FF 01/03/2014, 2 plazos, cada uno de 12 meses, la nueva fecha de finalización es el 29/02/2016.

En el CTI 187 del 1 de abril de 2016, se avaló el cierre del proyecto **“Significados del proceso educativo sobre la crianza, la maternidad y la lactancia en el programa FAMI del Centro Nororiental el ICBF en la ciudad de Medellín 2011-2013”INV399-12**. Sin embargo, al revisar la ejecución presupuestal de este proyecto se encontró que el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF mediante acta de modificación al convenio N° 8708-001-2011, con fecha del 13 de noviembre de 2012 aportó once millones de pesos (\$11.000.000), situación que origina que se realice una **adenda al proyecto adicionando estos recursos al presupuesto**.

Los cambios de esta adición se incorporaron al presupuesto global del proyecto, quedando así:

Rubros	CODI <sup>1</sup>	FUENTES DE FINANCIACIÓN				Total
		UDEA		ICBF (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar)		
		Rec. Fresco Grupo Inv. Salud y	Rec. Especie	Rec. Fresco	Rec. Especie	

		Sociedad				
Personal	\$ 0	\$ 0	\$68.682.208	\$ 0	\$12.295.520	\$80.977.72
Pasantías	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$
Jóvenes Inv. Colc	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$
Eventos	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$
Servicios técnicos	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$
Material fungibles	\$ 0	\$1.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$1.000.00
Equipos	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$
Trabajo de campo	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$11.000.000	\$ 0	\$11.000.00
Publicaciones	\$ 0	\$1.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$1.000.00
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 2.000.000</b>	<b>\$68.682.208</b>	<b>\$11.000.000</b>	<b>\$12.295.520</b>	<b>\$93.977.72</b>
Administración 3%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 2.000.000</b>	<b>\$68.682.208</b>	<b>\$11.000.000</b>	<b>\$12.295.520</b>	<b>\$93.977.728</b>

Este presupuesto se construyó con la profesional del área financiera del Centro de Investigación, por tanto, tiene su visto bueno.

Se aclara que las demás cláusulas del acta de inicio no se modificaron.

Se solicita al CTI aprobar estos cambios para proceder al cierre final del proyecto.

**Observaciones sobre este punto:** solo un integrante del CTI, el profesor Román Restrepo manifestó necesitar mayor información sobre el trámite "Perdón pero no entiendo. Requiero más información Al respecto". A pesar de esto, el resto de integrantes avalaron la solicitud.

La asistente del Centro buscó al profesor Román para explicar este trámite y este manifestó que él buscaba la información para este trámite.

✓ **Aprobación de cierre de proyecto**

Datos del proyecto: "Pérdida de años de vida saludable de la población de Medellín en el periodo 2006-2012" INV 451-13, financiado por el Municipio de Medellín - Secretaria de Salud del grupo Demografía y Salud – IP Diana Marín FI 09 11 2013 FF09 02 2014

Prórrogas autorizadas por el Comité Técnico y por el CODI				
Prórroga o Plazo No.	Tiempo en meses	No acta y fecha del comité técnico o del CODI	Desde (día/mes/año)	Hasta (día/mes/año)
Prórroga 1	09	Ente Financiador	09/02/2014	09/11/2014
Prórroga 2	04	Ente Financiador	09/11/2014	09/03/2015
Plazo 1	08	Acta Comité Técnico	09/03/2015	09/11/2015

173 del 10 de marzo  
de 2015

El Centro de Investigación **solicita cierre del proyecto**, una vez verificado el cumplimiento de cada uno de los compromisos, así:

## **DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS OBLIGATORIOS**

### **8. Compromiso**

Un informe parcial sobre la calidad de las bases de datos y de la información entregada por la Secretaría de Salud. Esta se entregará dos meses después de que la información sea entregada y por lo tanto la fecha está sujeta a la entrega por parte de la Secretaría de Salud:

#### **Cumplimiento**

- Informe sobre la calidad de las bases de datos y de la información entregada por la Secretaria de Salud de Medellín

### **9. Compromiso**

Informe final con los resultados de la investigación, siguiendo las normas de presentación de resultados de investigación científica y teniendo en cuenta la metodología utilizada, en medio física y magnética (CD) en formato PDF. Este se entregará en septiembre de 2014 siempre que la información sea suministrada oportunamente por la Secretaría de Salud:

#### **Cumplimiento**

-Informe final con los resultados de la investigación en medio físico y magnético (CD) en formato PDF, presentado según las normas de presentación de resultados de investigación científica.

### **10. Compromiso**

Un artículo para publicar en la Revista de Salud Pública de Medellín, teniendo como base los resultados obtenidos, en el cual se deberá presentar siguiendo las normas para autores de esta revista. El artículo se someterá a publicación un mes después de entregado el documento final con los resultados, esto es, octubre de 2014:

#### **Cumplimiento**

- Borrador del artículo titulado "Pérdida de años de vida saludable por la población de Medellín, 2006-2012"

**Se aclara que este compromiso se da por cumplido debido a que el ente financiador ya envió**

acta de liquidación y recibió a conformidad el artículo sin publicar o someter. En asesoría con VRI, esta sugirió cerrar el proyecto a partir de la decisión del ente financiador.

#### 11. Compromiso

Socializar ante el sector académico y la Secretaría de Salud de los resultados más relevantes de la investigación. Esta actividad se realizará una vez se tenga el aval del interventor para presentar los resultados:

#### Cumplimiento

- Certificado expedido por la Gobernación de Antioquia – Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia de la participación de Hugo de Jesús Grisales Romero, como ponente en el 4º Evento Departamental de Estadísticas Vitales: “Uso y aplicaciones de las bases de datos de estadísticas vitales para la toma de decisiones”, realizado en Medellín el 30 octubre de 2015, al cual asistió personal de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud y de las Direcciones Locales de Salud.

- Certificado expedido por el Grupo de Investigación Demografía y Salud de la Facultad Nacional de Salud Pública de la Universidad de Antioquia, de la presentación del trabajo titulado: “Pérdida de años de vida saludable de la población de Medellín en el periodo 2006-2012”, en el club de revista del Grupo de Investigación Demografía y Salud, realizado en la ciudad de Medellín, Colombia, el día 15 de octubre de 2015, en la Facultad Nacional de Salud Pública de la Universidad de Antioquia.

#### ✓ Solicitud de aval de cierre

El Centro de Investigación verificó el cumplimiento de los compromisos del proyecto “Fenómenos socioculturales relacionados con el cuidado de las personas con VIH, en población afiliada al régimen subsidiado, Neiva en el período 2013-2014”, cuya inscripción en el Centro de Investigación fue aprobada según Acta del Comité Técnico de Investigación N° 180 del 08 de septiembre de 2015, desarrollado por:

Ingríd Yolercy Troche Gutiérrez      Investigadora Principal-Estudiente de Maestría en Salud Pública

Mónica María Lopera Medina      Asesora      Docente de Planta

A continuación se relacionan los compromisos adquiridos y la forma como se cumplieron:

**Entrega del trabajo de grado en CD a la biblioteca:**

Oficio emitido por la Biblioteca Nacional de Salud Pública, en el cual hace constar que la estudiante de maestría en Salud Pública Ingrid Yolercy Troche Gutiérrez, entregó a la biblioteca su tesis titulada “Fenómenos socioculturales relacionados con el cuidado de las personas con VIH, en población afiliada al régimen subsidiado, atendidos en Neiva, Colombia en el período 2013 - 2014”.

## 7. Inscripción de proyectos de Maestría

Aprobados los  
avales para  
inscripción

7.1 La estudiante de la Maestría en Epidemiología de la Facultad Nacional de Salud Pública, **Olga Lucia Ortega Sierra**, inició la presentación de los documentos requeridos para el proceso de inscripción del proyecto de maestría el 20 de abril de 2016 y terminó de adjuntarlos el 25 de mayo de 2016.

El proyecto se denomina “Administración temprana de aminoácidos intravenosos y restricción del crecimiento extrauterino en los recién nacidos pretermino de muy bajo peso al nacer en el Hospital Universitario San Vicente fundación”, el cual es su proyecto de trabajo de grado.

### El equipo de investigación está conformado por:

Investigador principal	Olga Lucia Ortega Sierra
Asesora	María Eulalia Tamayo-profesor asistente de Medicina
Co-investigador	Martha Cecilia Osorio- Egresada

### Los compromisos adquiridos son:

Informe final de trabajo de grado a la biblioteca

Presentación del trabajo en un evento académico o socialización de los resultados

Artículo científico derivado de la investigación (revista científica indexada) nacional o internacional en q 3 o q4

Una vez verificados estos documentos y realizado el diligenciamiento y firma del Acta de Inicio, se solicita al CTI aprobar la inscripción de este proyecto.

Se anexan los siguientes soportes:

1. Protocolo de investigación con sus anexos (en este se incluye: el resumen ejecutivo de la propuesta, el presupuesto, la sección sobre consideraciones éticas, el formato de consentimiento informado y el formulario para la recolección de la información)
2. Carta de aprobación científico-técnica del Comité de programa de Epidemiología de la Facultad Nacional de Salud Pública

3. Aval del Comité de Ética de la FNSP.

4. Carta de cesión de derechos patrimoniales de la coinvestigadora, Martha Cecilia Osorio-por ser externa a la U de A (egresada).

**7.2 La estudiante de la Maestría en Epidemiología** de la Facultad Nacional de Salud Pública, **Sandra Milena Galeano Ortiz**, inició la presentación de los documentos requeridos para el proceso de inscripción del proyecto de maestría el 25 de abril de 2016 y terminó de adjuntarlos el 27 de mayo de 2016.

El proyecto se denomina “Determinación de la deuda calórica en una cohorte de pacientes que ingresan a las unidades de cuidado intensivo del Hospital Universitario San Vicente Fundación”, el cual es su proyecto de trabajo de grado.

**El equipo de investigación está conformado por:**

Investigador principal Sandra Milena Galeano Ortiz

Co-investigador Diana Carolina Henao Cardona

Director de trabajo de investigación Fabián Alberto Jaimes Barragán

**Los compromisos adquiridos son:**

Informe final de trabajo de grado

Presentación del trabajo en un evento académico o socialización de los resultados

Artículo científico derivado de la investigación (revista científica indexada), donde se agradezca de forma explícita al Grupo de Epidemiología de la Universidad de Antioquia por los recursos en especie aportados (1.500.000).

Una vez verificados estos documentos y realizado el diligenciamiento y firma del Acta de Inicio, se solicita al CTI aprobar la inscripción de este proyecto.

Se aclara que este proyecto contaba con aval del Comité de Ética del Hospital Universitario San Vicente Fundación. Sin embargo, acorde con las directrices universitarias solicitó aval al Comité de Ética de la FNSP, el cual fue concedido el 27 de mayo de 2016.

**Se anexan los siguientes soportes:**

1. Protocolo de investigación con sus anexos (en este se incluye: el resumen ejecutivo de la propuesta, el presupuesto, la sección sobre consideraciones éticas, el formato de consentimiento informado y el formulario para la recolección de la información)

2. Carta de aprobación científico-técnica del Comité de programa de Epidemiología de la Facultad Nacional de Salud Pública

3. Aval del Comité de Ética de la investigación del Hospital Universitario San Vicente Fundación

y de la FNSP.

4. Carta de cesión de derechos patrimoniales de la coinvestigadora, Diana Carolina Henao Cardona, por ser externa a la U de A (egresada).

**Tareas**

Gestionar los trámites respectivos ante VRI.

Generar y enviar las comunicaciones respectivas.

Tramitar ante el CODI y enviar respuesta del CODI a IP sobre solicitud segunda prórroga proyecto de investigación código INV- 475-14.

**Reunión próxima a cumplir**

No.	Actividades	Fecha
193	Comité Técnico	14 de junio de 2016 ( sesión virtual)
<hr/> <b>Alvaro Franco Giraldo</b> Presidente del Comité		<hr/> <b>María Esperanza Echeverry López</b> Secretaria del Comité